

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SELECOMPANY S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE MAYO DEL
2020**

En Guayaquil, a los quince días del mes de Mayo del año dos mil veinte , a las 14h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Guayacanes solar 10 manzana 17 a tres cuadras de la farmacia Celly, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SELECOMPANY S.A., a la cual concurren las siguientes personas: a) Ericka Johana Campaña Benavides, propietaria en acciones de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 400,00), b) Oscar Andrés Campaña Benavides propietario en acciones de doscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 200,00) y, c), Sonia Elisa Campaña Benavides propietaria en acciones de doscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 200,00), en el capital de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, normativas, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Concurre también a esta Junta General, la Ingeniera Ruth Chanena Benavides Estrella en su calidad de Gerente de la compañía SELECOMPANY S.A., quien actúa como secretario de la Junta.

La Junta se reúne sin necesidad de previa convocatoria por la prensa, por estar presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, (USD 800,00); y por estar todos de acuerdo en la realización de la presente sesión y en los puntos a tratarse.

Preside la sesión la señora Ruth Chanena Benavides Estrella, en calidad de Gerente General.

La Junta tiene como objeto el tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, Ingeniera Ruth Chanena Benavides Estrella, por el ejercicio económico del año 2019

2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio neto, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico del 2019 El mismo que fue aprobado por el Comisario de la Cía. Sra. Miriam del Rosario Palacios , el cual se adjunta

Toma la palabra la Presidenta de la junta dispone que se entre a conocer el primer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Gerente General, Ingeniera Ruth Chanena Benavides Estrella, respecto al ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido el Secretario, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción y da lectura al indicado informe, el cual, previamente, ha sido puesto a disposición de los tres accionistas de la compañía, Una vez que los accionistas han escuchado la lectura de dicho informe, deciden aprobar el mismo,

Toma la palabra nuevamente la Presidenta de la junta y expresa que, una vez que se ha resuelto sobre el primer punto del orden del día, es necesario, que se entre a conocer el segundo punto del orden del día, esto es conocer y aprobar: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio neto, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico del 2019.

Acto seguido, se procede a entregar a los accionistas, copia de dichos documentos, los cuales han estado a su disposición en forma previa, y procede a dar una explicación a la junta del contenido de los mismos. Una vez que los señores accionistas han escuchado atentamente lo expuesto por la Presidente, y luego de analizar en forma previa y oportuna los documentos presentados, esta Junta General decide aprobar: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio neto, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros de la compañía SELECOMPANY S.A., cortados al 31 de diciembre de 2019

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la junta dispone que se haga un receso a fin de que el secretario de la Junta redacte el Acta correspondiente, hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas detalladas al comienzo, las mismas que la aprueban por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual la firman, junto con la Presidente y el Secretario de la junta. La Gerente General da por terminada la sesión a las 16h00.



Ingeniera Chanena Benavides

Secretaria de la Junta

Gerente General

Presidente